

## Programa de Asignatura

### 1. Identificación Asignatura

<b>Nombre:</b>	Derecho para la Ingeniería			<b>Código:</b>	IN1039
<b>Carrera:</b>	Ingeniería Civil Industrial	<b>Unidad Académica:</b>		Primer semestre	
<b>Ciclo Formativo:</b>	Profesional	<b>Línea formativa:</b>		Departamento de Ciencias Naturales y Tecnología	
<b>Semestre</b>	I	<b>Tipo de actividad :</b>		Obligatoria	
<b>Nº SCT:</b>	6	<b>Horas Cronológicas Semanales</b>			
		Presenciales:	4.5	Trabajo Autónomo:	4.5
<b>Pre-requisitos</b>					

### 2. Propósito formativo

Dar nociones básicas respecto del derecho y la ética, de las diversas normas jurídicas, ramas del derecho, derecho público y privado, con énfasis en el derecho constitucional, civil, comercial, laboral, ambiental, tributario, que permitan entender y conocer las diversas relaciones jurídicas y procedimientos legales que permitan abordar diversas situaciones recurrentes en el desempeño profesional.

### 3. Contribución al perfil de egreso

Esta asignatura contribuye a los siguientes desempeños o resultados de aprendizaje globales declarados en el Perfil de Egreso de la carrera:

- Concibe e implementa respuestas sustentables a los problemas complejos que afectan el desarrollo local, regional, nacional y global, con foco en el diseño a las personas.
- Integra análisis de tipo económico, político y social que le permiten evaluar y diseñar soluciones viables y responsables desde todas las perspectivas necesarias.
- Obtiene, interpreta y utiliza datos de diversas fuentes y naturaleza.
- Concibe soluciones a los problemas que surgen en las organizaciones. Utiliza herramientas de gestión de operaciones, de tecnologías de la información y comunicaciones, de evaluación y seguimiento de proyectos sustentables.
- Demuestra la capacidad de generar innovación y emprendimiento enfocados en la sustentabilidad de la región y del país.
- Demuestra compromiso con la realidad social, cultural y medioambiental de la región de Aysén.
- Demuestra una sólida formación ética-profesional, orientada a reconocer y resguardar los asuntos de interés público, cuyo enfoque sea la contribución y transformación de los territorios, tanto de la región y del país.
- Participa en proyectos multidisciplinarios donde se aborden problemáticas reales y con impacto en la sociedad, interactuando en forma efectiva y constructiva.

#### 4. Resultados de aprendizaje específicos

Resultado de Aprendizaje Específico	Criterios de evaluación	Evidencia
1. El/la estudiante conoce y comprende los conceptos de derecho y ética.	1.1. Entender las distintas definiciones de derecho. 1.2. Conocer los distintos tipos de normas que regulan la conducta humana. 1.3. Conocer el concepto de ética y su alcances en el desempeño profesional	Controles individuales y/o grupales de conocimiento. Presentaciones orales. Test y/o tarea y/o lectura y discusión de artículos de conocimiento parcial. Trabajo práctico sobre fuentes del derecho. Plazo de entrega 24.03.2025. Trabajo práctico sobre tramitación de leyes y clasificación. Plazo de entrega 28.03.2025. Revisión de documental “Los Juicios de Nuremberg”, entrega de respuestas a guía de reflexión con fecha 09.04.2024.
2. El/la estudiante comprende distingue las diversas ramas del derecho y su ámbito de regulación.	2.1. Conocer los conceptos de derecho público y derecho privado. 2.2. Distinguir los ámbitos de aplicación del derecho público y derecho privado	Controles individuales y/o grupales de conocimiento. Presentaciones orales. Test y/o tarea y/o lectura y discusión de artículos de conocimiento parcial. Control escrito (14.04.2025).
3. El/la estudiante comprende aspectos sobre la protección constitucional de los negocios.	3.1 Comprender la perspectiva histórica y teórica de la intervención del Estado en la economía. 3.2 Conocer y comprender el concepto de orden público económico. 3.3 Identificar y comprender las principales garantías que conforman el orden público económico. 3.4 Comprender el alcance de la protección constitucional del derecho de propiedad. 3.5 Conocer y comprender la conceptualización de la propiedad industrial. 3.6 Conocer y comprender los recursos constitucionales que resguardan la libertad de emprendimiento y la actividad empresarial.	Controles individuales y/o grupales de conocimiento. Presentaciones orales. Test y/o tarea y/o lectura y discusión de artículos de conocimiento parcial.  Trabajo práctico sobre propiedad industrial. Exposición viernes 16.05.2024.
4. El/la estudiante conoce y comprende la normativas básicas del derecho	4.1. Adquirir nociones básicas del derecho civil contractual y otros contratos de interés.	Controles individuales y/o grupales de conocimiento.

civil contractual, comercial societario, derecho laboral tipos de relaciones laborales, derecho ambiental evaluación ambiental, derecho tributario sistema impositivo chileno, tipos de impuestos.	<p>4.2. Adquirir nociones básicas del derecho de derecho comercial y en especial las diversos tipos de sociedades.</p> <p>4.3 Adquirir nociones básicas de derecho ambiental, en particular instrumentos de gestión ambiental, fiscalización y justicia ambiental</p> <p>4.4. Adquirir nociones básicas de derecho laboral, tipos de relaciones laborales, tutela laboral, derecho laboral colectivo.</p> <p>4.5 Adquirir nociones básicas de derecho tributario, actividad financiera del estado, sistema impositivo chileno, tipos de impuestos.</p>	<p>Presentaciones orales.</p> <p>Test y/o tarea y/o lectura y discusión de artículos de conocimiento parcial.</p> <p>Trabajo sobre responsabilidad de los directores de Sociedades Anónimas, lectura de artículo (09.05.2025), presentación de respuesta a hoja de preguntas, lunes 12.05.2025.</p> <p>Lectura y entrega de trabajo sobre texto de derecho contractual 23.05.2025.</p> <p>Trabajo práctico sobre derecho laboral entrega 13.06.2025.</p> <p>Control escrito 17.06.2025.</p>
--	--	---

## 5. Unidades de Aprendizaje

1. INTRODUCCIÓN AL DERECHO
  - 1.1. Distintos tipos de normas que regulan la conducta humana.
  - 1.2. Definiciones de derecho.
  - 1.3. Fuentes del derecho
  - 1.4. Ordenamiento Jurídico
  - 1.5. Ética y su alcances en el desempeño profesional
2. RAMAS DEL DERECHO
  - 2.1. Derecho público
  - 2.2. Derecho privado
3. LA PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL DE LOS NEGOCIOS.
  - 3.1. El Estado y su intervención en la economía de acuerdo a la Constitución de 1980.
  - 3.2. La Constitución y el orden público económico.
  - 3.3. Garantías constitucionales concernientes a la empresa.
  - 3.4. Derecho de propiedad y propiedad industrial.
  - 3.5. Recursos constitucionales que resguardan la actividad empresarial.
4. ORGANIZACIÓN JURÍDICA DEL EMPRESARIO
  - 4.1. Conceptos generales.
  - 4.2. Sociedades: Una visión general.
  - 4.3. Sociedad colectiva.
  - 4.4. Sociedad responsabilidad limitada
  - 4.5. Sociedad por acciones
  - 4.6. Sociedades anónimas.
  - 4.7. Gobierno Corporativo y Compliance

5. DERECHO CONTRACTUAL
  - 5.1. Contrato de compraventa
  - 5.2. Contrato de prestación de servicios
  - 5.3. Contrato de arrendamiento
6. DERECHO TRIBUTARIO
  - 6.1. Actividad financiera del Estado.
    - 6.1.1. Breve recorrido histórico.
    - 6.1.2. Los tributos y otras fuentes de financiamiento.
    - 6.1.3. Clasificación de los tributos.
    - 6.1.4. Noción de justicia en los impuestos.
  - 6.2. Los impuestos en Chile
    - 6.2.1. EL SII y TGR.
    - 6.2.2 IVA
    - 6.2.3 RENTA
      - 6.2.4 Impuesto territorial, situación de la prestación de servicios a honorarios.
  - 6.3. Beneficios estatales a las zonas extremas
    - 6.3.1. DFL 15, DL 889.
  - 6.4. Giro, exigibilidad y cobro de obligaciones fiscales morosas.
7. DERECHO AMBIENTAL
  - 7.1. Ley 19.300
  - 7.2. Instrumentos de gestión ambiental
  - 7.3. Sistema de evaluación ambiental
    - 7.3.1. Declaración de impacto Ambiental
    - 7.3.2. Estudios de Impacto Ambiental
8. DERECHO LABORAL
  - 8.1. Relación Laboral
  - 8.2. Tutela laboral
  - 8.3. Derecho del Trabajo Colectivo

## 6. Recursos de Aprendizaje

Squella Narducci, Agustín: Introducción al Derecho, Edición Actualizada y Ampliada 2014, Thomson Reuter.  
Vargas Bronfman, Alan; Martinez Estay, José: Constitución Política de la República, decimoctava edición 2018, Thomson Reuter.  
Derecho para el emprendimiento y los negocios Los aspectos legales que un empresario debe conocer para generar ventajas competitivas, Cristián Saieh Mena,segunda edición, 2011, Ediciones UC  
Biblioteca Congreso Nacional <https://www.bcn.cl/leychile/navegar>,  
Artículos, Paper distribuidos en clase.

## 7. Comportamiento y ética académica:

Se espera que los estudiantes actúen en sus diversas actividades académicas y estudiantiles en concordancia con los principios de comportamiento ético y honestidad académica propios de todo espacio universitario y que están estipulados en el *Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Aysén*, especialmente aquéllos dispuestos en los artículos 23°, 24° y 26°.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1.0).

## Planificación del curso

## 8. Responsables

<b>Académico (s) Responsable (s) y equipo docente</b>	Pía Grandón Cárdenas		
<b>Contacto</b>	pia.grandon@docentes.uaysen.cl		
<b>Año</b>	2025	<b>Periodo Académico</b>	Primer Semestre
<b>Horario clases</b>	lunes 18:00-19:30 Viernes 16:15-19:30	<b>Horario de atención estudiantes</b>	Jueves 17:00- 18:00
<b>Sala / Campus</b>			

## 9. Metodología de Trabajo:

<b>La asignatura contiene:</b>			
Actividades de vinculación con el medio		Actividades relacionadas con proyectos de investigación	
La asignatura se desarrolla a través de: -Clases expositivas interactivas, con apoyo audiovisual a distancia, en las cuales se fomenta y valora la participación activa de los/as alumnos/as. - Se utilizará Plataforma, tipo Video conferencia, definida por la Universidad para realización de sesiones de cursos en línea. - Investigación y presentación de temas asignados. - Trabajo autónomo del estudiante durante todo el semestre. - Este programa de asignatura estará disponible en la plataforma U Campus.			

## 10. Evaluaciones:

a) La evaluación es de proceso y contempla instancias tales como:

- Controles a través de presentaciones de temas asignados 50 % nota final.
- Pruebas acumulativas 50% nota final.

### Fechas de actividades evaluativas

- Trabajo práctico sobre fuentes del derecho. Plazo de entrega 24.03.2025.
- Trabajo práctico sobre tramitación de leyes y clasificación. Plazo de entrega 28.03.2025.
- Revisión de documental “Los Juicios de Nuremberg”, entrega de respuestas a guía de reflexión con fecha 09.04.2024.
- Control escrito (14.04.2025).
- Trabajo práctico sobre propiedad industrial. Exposición viernes 16.05.2024.
- Trabajo sobre responsabilidad de los directores de Sociedades Anónimas, lectura de artículo (09.05.2025), presentación de respuesta a hoja de preguntas, lunes 12.05.2025.
- Lectura y entrega de trabajo sobre texto de derecho contractual 23.05.2025.
- Trabajo práctico sobre derecho laboral entrega 13.06.2025.
- Control escrito 17.06.2025.
- Fecha de Examen 14.07.2025

b) Examen

- Nota de Presentación antes del examen (Promedio asignatura) 70%.
- Nota de Examen 30%.

### c) Condición de eximición

-Se eximen de la obligación de rendir examen los estudiantes que tengan promedio de la asignatura igual o superior a 5,0.

### d) Condiciones de aprobación

- Asistir mínimamente a un 65% de las sesiones presenciales.
- Haber cumplido y rendido todos los criterios de evaluación. En caso de faltar a alguno este se puede recuperar durante el semestre.
- En caso de faltar o no rendir Prueba escrita o Presentación de Proyecto, este debe ser debidamente justificado en los 5 días hábiles siguientes a la fecha de prueba a través de un correo electrónico dirigido al profesor titular del curso cuyo cierre de proceso debe ser ante la Secretaría Académica . El caso recuperativo será evaluado en una fecha acordada de común acuerdo y debe considerar los mismos objetivos a evaluar.

### e) Disposiciones reglamentarias de calificaciones y aprobación

*“Todas las calificaciones, incluidos los promedios ponderados, se expresarán en cifras con un decimal. La centésima igual o mayor a cinco se aproximará a la décima superior y la menor a cinco se desestimarán.”*

*En casos debidamente justificados ante la Secretaría Académica, el estudiante que no haya asistido a una evaluación tendrá derecho a rendir al menos una evaluación recuperativa en fecha establecida por el docente. Dicha evaluación tendrá una ponderación equivalente a aquella no rendida y deberá cubrir los mismos objetivos de evaluación.*

*Se considerarán debidamente justificadas las inasistencias ante la Secretaría Académica aquellas que estén respaldadas con certificados médicos, laborales o algún documento validado por la Unidad de Acceso y Desarrollo Estudiantil. Las inasistencias no justificadas a evaluaciones harán que ésta sea calificada con la nota mínima (1.0)”.*

## 11. Otros aspectos asociados al funcionamiento del curso:

El ingreso a la sala de clases virtual será permitido en cualquier minuto de la clase, en la sola condición que ello no interrumpa la comunicación en el grupo.

- Si existen inconvenientes técnicos de computador, conectividad internet, deben ser reportados durante la primera semana de clases y de manera escrita (correo electrónico) a los profesores.
- Si existen inconvenientes técnicos de transmisión de Video Reunión, de acceso a plataformas digitales que dispone la Universidad, (UCampus, Bliblioteca) deben ser reportados el día que ocurrió el problema y de manera escrita (correo electrónico) a los profesores.
- Si las/los estudiantes y los profesores consienten expresamente la posibilidad de registrar audiovisualmente el curso, al inicio de cada sesión, ella se grabará de manera que esté disponible de manera asincrónica.

## 12. Planificación de las actividades de enseñanza- aprendizaje y de evaluación

Semana / Sesión	Resultado(s) de Aprendizaje	Tema (Unidades de aprendizaje) y actividades	Recursos utilizados o lecturas	Actividad(es) de Trabajo Autónomo
Semana 1-2-3	1. El/la estudiante conoce y comprende los conceptos de derecho y ética.	1. INTRODUCCIÓN AL DERECHO Lectura de artículo y revisión en clases. Tarea sobre las fuentes del derecho (Entrega el 24-03). Trabajo sobre clasificación de las leyes y su tramitación. (Entrega el 31-03).	Bibliografía declarada y entregada por el profesor en formato digital	Lectura de artículos especializados, preparación de trabajo, exposiciones y prueba escrita.
Semana 4.	2. El/la estudiante comprende distingue las diversas ramas del derecho y su ámbito de regulación	2. RAMAS DEL DERECHO. Control escrito de módulo 1 y 2 el 14 de abril.	Bibliografía declarada y entregada por el profesor en formato digital	Realización de trabajos y prueba escrita.
4-5	3. El/la estudiante comprende aspectos sobre la protección constitucional de los negocios.	3. PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL DE LOS NEGOCIOS. Trabajo práctico sobre patentes industriales. (Entrega el 07-05).	Bibliografía declarada y entregada por el profesor en formato digital	Lectura de artículos especializados. Preparación de trabajos.
6-18	El/la estudiante conocer comprende la normativas básicas del derecho civil contractual, comercial societario, derecho laboral tipos de relaciones laborales, derecho ambiental evaluación ambiental, derecho tributario sistema impositivo chileno, tipos de impuestos.	4. DERECHO CONTRACTUAL  5. DERECHO COMERCIAL Trabajo o control escrito. Primera semana de junio de 2025.  6. DERECHO TRIBUTARIO 7. DERECHO AMBIENTAL 8. DERECHO LABORAL	Bibliografía declarada y entregada por el profesor en formato digital	Lecturas de artículos especializados y preparación de trabajos.

		Trabajo control escrito primera semana de julio de 2025.		
--	--	--	--	--